

LA DEGRADACIÓN DEL CONFLICTO ARMADO INTERNO EN COLOMBIA: CAUSAS Y EFECTOS*

1

Jorge Enrique Carvajal Martínez

Introducción

Históricamente han existido diversas formas de hacer la guerra, cuya clasificación puede hacerse aplicando variables como el tipo de actores, los motivos que llevan a la confrontación, las formas en que se lleva a cabo la contienda, entre otras. En cada uno de estos escenarios, la violencia se sustenta por medio de una gramática o de discursos que se ajustan o desconocen las normas existentes para regular los enfrentamientos. De esta manera, en la guerra se centraliza y aumenta el poder estatal o se establecen coaliciones internacionales para hacer frente a las luchas. A partir de esto, son varios los modelos que se han construido sobre la guerra: la guerra interestatal, la guerra civil o insurgente y las nuevas guerras.

La forma de violencia clásica es la guerra entre Estados, también denominada *guerra interestatal*. En esta se enfrentan cuerpos armados estatales, organizados con una lógica de mando, con motivaciones tan diversas como problemas de fronteras, intereses económicos y geopolíticos y conflictos raciales. Otro tipo de enfrentamiento es el conflicto de orden interno civil. Para el caso colombiano,

* Capítulo resultado de investigación de grupo Conflicto y Criminalidad, de la Facultad de Derecho de la Universidad Católica de Colombia.

este tipo fue recurrente en la segunda mitad del siglo XIX y apareció nuevamente en el siglo XX, cuando surgieron movimientos insurgentes, la mayoría de las veces inspirados, promovidos o insertados por los bloques de poder constituidos en la Guerra Fría, enfrentamiento ideológico, político y económico entre los Estados Unidos y la Unión Soviética.

En ese sentido, durante este periodo los actores —fuerzas insurgentes que se enfrentaban a las fuerzas del Estado— tenían vínculos o preferencias por algún modelo político y económico, y las motivaciones dependían de la situación interna del país. Algunas luchas tenían como objetivo el anticolonialismo, en tanto otras pretendían superar situaciones de represión producto de regímenes dictatoriales.¹

En una época más reciente es posible referenciar las denominadas *nuevas guerras*, conflictos no localizados en los que se enfrentan los Estados a grupos armados con quienes es difícil establecer fronteras y objetivos concretos de acción. A este tipo de confrontación se le denomina *conflicto armado extraestatal*², *asimétrico* o *netwar*. Desde el fin de la Guerra Fría, estos han adquirido cada vez mayor fuerza.

En la guerra clásica o guerra interestatal y en los conflictos insurgentes se busca obtener el control territorial y, con ello, la posesión de recursos de diversa índole. Y pese a que la sociedad no es objetivo de este tipo de enfrentamientos, en muchas ocasiones ha resultado inevitablemente involucrada. Así, en este escenario se construyó como marco jurídico el llamado *derecho de gentes*, que busca establecer reglas para hacer la guerra. Por medio de este se promovieron normas que señalan los límites de los ejércitos, el trato que estos deben dar a sus rivales y el comportamiento frente a la población civil.

Durante el siglo XIX, el derecho de gentes no se aplicó exclusivamente a los conflictos entre Estados, sino que también se constituyó en un marco de referencia de los enfrentamientos de orden interno.³ Posteriormente, en el siglo XX,

1 Jorge Carvajal, *La seguridad dentro del Estado de garantías*. Bogotá: Instituto Latinoamericano para una Sociedad y un Derecho Alternativos, 2008, pp. 19-21.

2 Eduardo Pizarro Leongómez, *Una democracia asediada. Balance y perspectivas del conflicto armado en Colombia*. Bogotá: Norma, 2004, pp. 38-39.

3 La aplicación del derecho de gentes se presentó con frecuencia en los conflictos de orden interno. Ejemplo de ello es el caso de Colombia durante el siglo XIX. Al respecto, véase: Museo Nacional de Colombia, *Memoria de la*

•La degradación del conflicto armado interno en Colombia: causas y efectos•

como resultado de la Segunda Guerra Mundial, se creó el Derecho Internacional Humanitario (DIH), un marco normativo que tiene como objetivo final humanizar la guerra.⁴

Estas normas del DIH surgieron y se establecieron en un mundo polarizado por la Guerra Fría, época histórica caracterizada por la confrontación ideológica, política y económica entre los Estados Unidos (EE. UU.) y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS), escenario en el cual la Organización de las Naciones Unidas desempeñó un importante papel de distensión. La Guerra Fría influyó de forma tal que se generaron conflictos internos en varios países, permeados por los intereses de ambas potencias, y a pesar de que algunos de ellos fueron apoyados por uno u otro país, la mayoría tenía su origen en causas objetivas; por ejemplo, la lucha contra el colonialismo o contra regímenes dictatoriales. Esto daba algún grado de independencia frente a las grandes potencias y explicaría por qué al terminar esta época de tensión geopolítica global algunas confrontaciones internas se mantuvieron y por qué se generaron algunas nuevas.⁵

Con la culminación de la Guerra Fría, las confrontaciones violentas han estado representadas en conflictos internos y nuevas guerras. Este nuevo tipo de lucha se ha ubicado en Europa del este, África y Asia. En América Latina, el fenómeno no se evidencia; por el contrario, lo que se ha presentado en las últimas décadas es una serie de reformas constitucionales enmarcadas en un contexto de negociación con grupos insurgentes en Centro América y de retiro de las dictaduras en el Cono Sur.

En ese sentido, el objetivo del presente artículo es caracterizar el conflicto armado interno colombiano, analizando la situación que generó su degradación, a partir de la dicotomía entre guerra insurgente y nueva guerra.

II Cátedra Anual de Historia "Ernesto Restrepo Tirado". Las guerras civiles desde 1830 y su proyección en el siglo XIX. Bogotá: Autor, 1998.

4 Véase en este sentido el "Convenio de Ginebra para aliviar la suerte que corren los heridos, los enfermos y los náufragos de las fuerzas armadas en el mar" (Convenio II), el "Convenio de Ginebra relativo al trato debido a los prisioneros de guerra" (Convenio III) y el "Convenio de Ginebra relativo a la protección debida a las personas civiles en tiempo de guerra" (Convenio IV); aprobados el 12 de agosto de 1949 por la Conferencia Diplomática para Elaborar Convenios Internacionales destinados a proteger a las víctimas de la guerra, celebrada en Ginebra del 12 de abril al 12 de agosto de 1949.

5 Peter Waldmann, *Sociedades en guerra civil. Conflictos violentos de Europa y América Latina*. Barcelona: Piados, 2001.

Los nuevos conflictos armados

Con la culminación de la Guerra Fría en 1989, el mundo presenció el final de la confrontación de dos superpotencias: los Estados Unidos y la Unión Soviética. Este enfrentamiento tuvo como una de sus estrategias el fomento de conflictos armados internos en diferentes países del planeta, con el objetivo de ampliar el rango de influencia geopolítica.

Hoy en día, la caracterización de los conflictos armados es un asunto complejo. La noción que se tenga de cada uno de ellos repercute en implicaciones políticas, estrategias militares y reformas jurídicas, con el fin de enfrentar la situación de guerra. Los conflictos armados de la posguerra fría han requerido nuevas clasificaciones; unas categorizaciones provienen de importantes centros de estudios, como, por ejemplo, el *Journal of Peace Research*⁶, que señala la presencia de cuatro tipos ideales de guerra ocurridos entre el periodo 1946-2002, a saber: los conflictos armados internos, los conflictos regionales complejos, los conflictos armados extraestatales y los conflictos armados interestatales.

Los *conflictos armados internos* se refieren a aquellos enfrentamientos entre el Estado y grupos de oposición interna, sin que en esta situación intervengan otros Estados. En los *conflictos regionales complejos* se presenta un conflicto entre el Estado y los grupos de oposición interna, con la participación de otros Estados. Por su parte, los *conflictos armados extraestatales* son aquellos que resultan de la confrontación entre un Estado y un grupo no estatal en una guerra sin fronteras. Finalmente están las *confrontaciones interestatales*, aquellas que resultan del enfrentamiento entre dos o más Estados⁷. Existe la tendencia hacia una disminución de las guerras interestatales frente a un incremento considerable de los conflictos internos y extraestatales. Esta tendencia ha llevado a un aumento de los análisis frente al tema.

A continuación se presentan tres enfoques analíticos sobre las guerras internas que se han elaborado en años recientes. Se trata de análisis desarrollados en los actuales contextos que permiten comprender las dinámicas, los actores y las estrategias que se implementan por parte de los gobiernos y de la comunidad

6 Mikael Eriksson, Peter Wallensteen y Margareta Sollenberg, Armed conflict, 1989-2002, en *Journal of Peace Research*, vol. 40, núm. 5, 2003, pp. 593-607.

7 Eduardo Pizarro, *Una democracia asediada...*, op. cit., pp. 38 y 39.

•La degradación del conflicto armado interno en Colombia: causas y efectos•

internacional. Estos enfoques repercutirán de una manera significativa en el debate entre las garantías de derecho y la lucha contra los nuevos actores, que son considerados, en la mayoría de las veces, como terroristas.

Para el presente análisis se escogieron tres textos: a) el documento del profesor Peter Waldmann: *Sociedades en guerra civil. Conflictos violentos de Europa y América latina*; b) el ensayo del investigador Stathis Kalyvas: “La ontología de la violencia política”, c) por último, el libro *Las nuevas guerras*, de la investigadora Mary Kaldor. De estos textos se resaltan las características que presentan los conflictos armados de la Posguerra Fría.

El pensamiento de Waldmann

En los primeros capítulos de *Sociedades en guerra civil. Conflictos violentos de Europa y América Latina*⁸, Waldmann afirma que los conflictos armados han estado presentes de manera constante en la historia de la humanidad y que son un fenómeno social ligado a las transformaciones sociales y a los cambios del Estado. Su obra busca entender el significado y establecer los principales rasgos de interpretación de la guerra civil en la modernidad, principalmente en el periodo comprendido entre la Segunda Guerra Mundial y la culminación de la Guerra Fría. Para ello presenta las principales explicaciones presentes sobre la guerra civil.

La primera caracterización de la guerra civil establece un vínculo entre esta y otras guerras de mayor alcance. Según esta versión, la guerra civil fue, después de la Segunda Guerra Mundial, la manera como las dos superpotencias militares: Estados Unidos y la Unión Soviética, manifestaban sus tensiones hegemónicas; sin embargo, aunque esto pudo haber sido un factor influyente en los conflictos internos, no puede ser el único factor de interpretación, ya que al terminar la Guerra Fría, en el escenario internacional se mantuvieron y surgieron nuevas confrontaciones armadas.

Una segunda interpretación de la guerra civil, planteada por Alex P. Schmid⁹ en la Universidad de Leiden, refiere tres categorías de conflictos violentos. Su

8 Peter Waldmann, *Sociedades en guerra civil. Conflictos violentos de Europa y América Latina*. Barcelona: Paidós, 2001.

9 Alex Schmid, Indicator development, en Ted Robert Gurr y John L. Davies (Eds.), *Preventive measures: building risk assessment and crisis early warning systems* Nueva York: Rowman & Littlefield Publishers, 1998.

análisis está ligado fundamentalmente al número de víctimas. Así, existen *conflictos simples*, que se caracterizarían por producir menos de cien víctimas al año; en segundo lugar, los *conflictos violentos de baja intensidad*, con un rango de 100 a 1000 víctimas al año; y, por último, los *conflictos violentos de alta intensidad*, con un número mayor de 1000 víctimas en un año.

Sin embargo, las anteriores caracterizaciones no definen lo que es una guerra civil. Waldmann señala que el término *guerra* se aplica al análisis de un conflicto violento si por lo menos tiene tres características: en primer lugar, su carácter masivo, es decir, involucra a un importante número de personas; en segundo lugar, la presencia de dos o más bandos militares, de los cuales uno de ellos representa al Estado; por último, si existe un nivel de coordinación de las acciones militares.

Adicionalmente, Waldmann añade otro ingrediente, ya que afirma que esta definición tiene como marco de referencia un contexto histórico determinado. Con relación a las tácticas de confrontación, las guerras civiles actualmente desarrollan de forma marginal combates mutuos, característica que sí era relevante en la guerra internacional. En su lugar, hoy en día el conflicto violento interno tiene como adversario a la población civil.

Otros autores como Istvan Kende¹⁰ ponen de relieve la dimensión política o pública del conflicto armado. De ahí la necesidad de que por lo menos un actor represente al gobierno o a la autoridad estatal, característica que evita que cualquier conflicto personal pueda ser entendido como guerra. Sin embargo, Waldmann advierte que en la actualidad, en muchos lugares donde se desarrollan conflictos armados, el Estado se encuentra en proceso de disolución, y el ejército no obedece a las autoridades gubernamentales. En los actuales escenarios aparecen los señores de la guerra que dirigen ejércitos privados y que combaten por intereses privados.

Waldmann afirma que hoy en día no se puede tener un concepto de guerra civil estrecho y dogmático; en cambio propone que se deben establecer diferentes tipos de guerra. En este sentido señala cuatro tipos de guerra presentes en la actualidad: a) las *guerras dirigidas contra el régimen*, que buscan derrocar al gobierno y establecer un cambio en el sistema social y económico; b) *la guerra de secesión*, que tiene como fin la búsqueda de autonomía; c) *las guerras clásicas o internacionales*, que son enfrentamientos entre Estados por fronteras o la disputa

10 Istvan Kende, Wars of ten years (1967-1976), en *Journal of Peace Research*, núm. 3, 1978.

•La degradación del conflicto armado interno en Colombia: causas y efectos•

de recursos naturales; d) *las guerras de descolonización*, en las cuales una colonia se enfrenta a una metrópoli y busca la conquista de la soberanía.

Waldmann señala que esta caracterización debe ser vista con cuidado, ya que son escasos los conflictos que tienen una raíz única; sin embargo, sí existe una raíz que prevalece. A su vez, esta definición permite establecer una clasificación de los diferentes conflictos.

Los conflictos violentos, afirma Waldmann, se deben caracterizar dependiendo de la configuración política de la comunidad en que se declaran. En esta línea, la crisis del Estado-nación ha representado un nuevo sentido de la guerra civil, caracterizada hoy en día por su sujeción o no a las reglas y a la motivación u objetivos de los combatientes. La tesis de Waldmann contradice posturas como las de Charles Tilly, que ve en la guerra un escenario que permite la construcción de un Estado; por el contrario, Waldmann afirma que la guerra hoy en día puede ser también factor de descomposición del Estado.

En su análisis por establecer las características de la guerra, Waldmann mira la tesis desarrollada por científicos hamburgueses como K. J. Gantzel e István Kende, que señalan cuatro características de la guerra civil que se dan después de la Segunda Guerra Mundial:

1. Son conflictos violentos de masas.
2. Implican a dos o más fuerzas contendientes, de las cuales al menos una, sea un ejército regular u otra clase de tropas, tiene que estar al servicio del gobierno.
3. En ambos bandos tiene que haber una mínima organización centralizada de la lucha y los combatientes, aunque esto más que una defensa organizada o ataques calculados.
4. Las operaciones armadas se llevan a cabo planificadamente, por lo que no consisten sólo en encontronazos ocasionales, más o menos espontáneos, sino que siguen una estrategia global.¹¹

La anterior definición permite establecer unos elementos de comprensión, pero es igualmente insuficiente para entender las características de los actuales conflictos. En este escenario, Waldmann trata de establecer nuevos actores, nuevos métodos y nuevos sentidos de hacer la guerra.

.....
¹¹ Peter Waldmann, *Sociedades en guerra civil...*, op. cit., p. 28.

El autor afirma que las guerras civiles, o *low intensity wars*, de la Posguerra Fría se han dirigido contra la población civil, extorsionándola, saqueando sus pertenencias y asesinandola, rasgo que se viene incrementando considerablemente y que ha incorporado nuevos actores: los señores de la guerra, cuyo objetivo está representado por intereses privados de orden económico. Estos hechos hacen que los conflictos armados asuman cada vez más rasgos violentos, por fuera de todas las regulaciones de derecho que se han desarrollado sobre el tema. Adicionalmente, los conflictos de baja intensidad que se presentan en la actualidad buscan deslegitimar el orden legal y lograr la desintegración del Estado.

La obra de Stathis Kalyvas

El profesor Kalyvas, en su texto *La ontología de la violencia política*, busca establecer marcos analíticos acerca del estudio de las guerras civiles que superan las tesis de las contracciones binarias de las guerras con base en argumentos teleológicos. En su lugar, afirma que las guerras civiles son procesos complejos y ambiguos en los que están en juego diversos intereses de orden local, regional, nacional e internacional, contextos en los que a su vez se superponen intereses de orden privado, político, colectivo e individual:

Las guerras civiles no son conflictos binarios sino procesos complejos y ambiguos que promueven la acción “conjunta” de actores locales, la de civiles y ejércitos cuya alianza resulta en violencia que se agrega y aun así refleja sus diversas metas. Es la convergencias de motivos locales lo que imprime a las guerras civiles su carácter particular —y con frecuencia desconcertante—, ambivalente entre lo político y lo privado, lo colectivo y lo individual.¹²

Kalyvas desarrolla esta tesis a partir del análisis de diferentes datos empíricos e históricos, cuyo objetivo es develar la complejidad y ambigüedad de las guerras civiles, las lógicas espaciales centro-periferia, los motivos, los intereses privados y las múltiples alianzas que ocurren en una guerra civil. En este sentido, propone varios marcos de interpretación.

.....
12 Stathis Kalyvas, *La ontología de la violencia política*, en *Revista Análisis Político*, núm. 52, septiembre-diciembre, 2004, p. 51.

Marco de interpretación de Kalyvas

En el desarrollo de su tesis, Kalyvas establece un primer marco de discusión con dos puntos de interpretación de las guerras civiles en la actualidad: la tesis hobbesiana y la tesis schmittiana. El primer marco interpretativo de inspiración hobbesiana plantea una ontología de la guerra caracterizada por la pérdida de la autoridad y la consecuente anarquía. Según este marco interpretativo, “las guerras civiles fomentan la privatización de la violencia, trayendo de frente, en un estilo virtualmente aleatorio, todo tipo de motivaciones en lo que es una ‘guerra de todos contra todos’”.¹³

Esta tesis es utilizada para analizar las guerras étnicas y las llamadas *nuevas guerras*, cuyo interés es la codicia y el saqueo. El segundo marco interpretativo, llamado por kalyvas como *schmittiano*, señala cómo la ontología de la guerra se presenta “con base en lealtades y creencias abstractas de grupo, donde el enemigo político se convierte en un adversario privado solamente en virtud de una previa enemistad colectiva e impersonal”.¹⁴ Los dos marcos interpretativos que presenta el autor señalan dos puntos diferentes para entender las guerras: en la tesis hobbesiana prevalece la esfera privada, mientras que en la tesis schmittiana la naturaleza del conflicto predomina en la esfera política de la guerra.

Los anteriores marcos de interpretación son dicotómicos o binarios. Frente a lo anterior, Kalyvas marca distancia cuando afirma lo siguiente:

Las guerras civiles no son conflictos binarios, sino procesos complejos y ambiguos que fomentan una aparente mezcla. Dicho de otra forma, la ambigüedad ampliamente observada es fundamental más que incidental a las guerras civiles, un asunto de estructura más que de ruido. La fuente teórica de esta observación se remonta a la disyunción entre identidades y acciones a nivel central o de la élite por una parte, y a nivel local o masivo por otra.¹⁵

El autor establece dentro del marco de interpretación de las guerras civiles otros elementos: el especial y el interés individual. En primer lugar, los intereses territoriales se mueven en diferentes dimensiones cuyo punto de observación es establecer cómo lo local se mueve en contraposición a lo regional y lo nacional.

.....
13 *Ibíd.*, p. 52.

14 *Ibíd.*, p. 52.

15 *Ibíd.*, p. 53.

En segundo lugar, los actores individuales que utilizan la guerra para arreglar sus propios conflictos o imponer sus intereses. En este escenario, los actores que buscan el poder desde el centro establecen alianzas con actores marginales que poseen sus propios intereses.¹⁶

De acuerdo con lo anterior, las guerras civiles son una combinación de múltiples intereses locales y privados, donde la escisión maestra o dimensión principal del asunto impulsa los intereses locales y privados, de manera tal que los intereses de la guerra se vuelven complejos y ambiguos. La complejidad y ambigüedad de la guerra civil tiene su fuente en la relación centro-periferia: “En este sentido, las guerras civiles pueden ser entendidas como procesos que brindan un medio para que una variedad de ofensas salgan a flote dentro de un conflicto mayor; particularmente a través de la violencia”.¹⁷ De esta manera, lo local no puede entenderse única y exclusivamente como reflejo de lo central, sino que la guerra puede ser un vehículo para expresar conflictos o escisiones locales. Estos conflictos locales pueden ser preexistentes a la escisión maestra. Señala el autor al respecto:

El examinar las escisiones locales abre un fascinante mundo de posibilidades empíricas para explorar los diversos caminos, trayectorias, modalidades y combinaciones de escisiones centrales y locales como también de sus consecuencias. La investigación sobre el clientelismo, las redes y las facciones locales constituye una fuente obvia a este respecto.¹⁸

En este marco es importante abordar la clara diferenciación que realiza Kalyvas entre *conflicto* y *violencia*, al plantear la necesidad de dar autonomía conceptual a esta última.¹⁹ La escisión maestra ha sido la prevaleciente en el análisis de las guerras civiles, pero pasa por alto la dinámica micro. Dicho énfasis, en lo macro, puede ser entendido si el marco de interpretación es histórico y de

16 Vale la pena considerar en este punto que los individuos y los grupos sociales acumulan e invierten distintas formas de capital: social, cultural, económico, etc., con el fin de competir por el poder. Cfr. Pierre Bourdieu. *Poder, derecho y clases sociales*. Bilbao: Desclée de Brouwer, 2000, p. 131. Para una explicación de la obra del autor francés, vale la pena recomendar: Pierre Encrevé y Rose-Marie Lagrave (Eds.). *Trabajar con Bourdieu*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia, 2005, p. 13 y ss. Empero, debe también seguirse la obra del mayor experto nacional en el trabajo de Bourdieu, alumno del profesor francés, que escribe aquí en compañía: Álvaro Moreno Durán y José Ernesto Ramírez, *Pierre Bourdieu. Introducción elemental* (2.a ed.). Bogotá: Eriter, 2006, p. 17.

17 Stathis Kalyvas, *La ontología de la violencia política...*, *op. cit.*, p. 59.

18 *Ibid.* p. 63.

19 Stathis Kalyvas, *Esbozo de una teoría de la violencia en medio de la guerra civil*, en *Revista Análisis Político*, núm. 42, enero-abril, 2001, p. 3.

largo plazo. Por otro lado, la primacía de la escisión maestra implica, en el fondo, una teoría de la causalidad que ve a las guerras civiles como un efecto de algo producto de la religión, la etnia o la clase.

Kalyvas propone un ajuste entre la teoría micro y macro para interpretar las guerras civiles: establece variables como el comienzo, la duración y la terminación de las estas, combinadas con elementos de las escisiones locales, como la identidad de los actores, los intereses privados y los conflictos preexistentes. Plantea analizar la interacción del centro y la escisión maestra política con lo local, donde prevalece lo privado; a su vez, analiza lo local en relación con el centro, lo cual hace complejo el análisis:

La evidencia sugiere que el carácter íntimo que “la violencia política” despliega con frecuencia no es necesariamente la reflexión de una ideología impersonal o abstracta o de una polarización basada en la identidad y el odio; es también el resultado sorprendente de la interacción de las esferas políticas y privadas.²⁰

Salirse de la escisión dicotómica como eje de análisis implica ver en las alianzas una nueva forma de interpretar las guerras civiles:

La ventaja teórica es que permite actores múltiples más que unitarios, acción localizada en ambos, el centro y la periferia más que solo en uno de los dos, y una variedad de preferencias en contraste con una común y abovedada. La alianza implica una transacción entre los actores supra-locales y los locales, donde los primeros proveen a estos últimos con músculo externo permitiendo así ganar una ventaja decisiva local; en canje por ello, el anterior se apoya en conflictos locales para reclutar y motivar partidarios y así lograr el control, recursos e información locales, aun cuando su agenda ideológica sea opuesta a lo local.²¹

La alianza es un elemento importante en el análisis de las guerras civiles; se convierte en un medio para avanzar en el logro de intereses del centro o locales. “La guerra civil entonces puede entenderse como la transformación de un proceso conjunto en la búsqueda del poder por parte de los actores colectivos y la búsqueda de ventaja local por parte de los actores locales”.²²

.....
20 Stathis Kalyvas, *La ontología de la violencia política...*, *op. cit.*, p. 74.

21 *Ibid.*, p. 73.

22 *Ibid.*, p. 73.

El autor concluye señalando la importancia de este nuevo entendimiento teórico, que permite incorporar el centro y la periferia, así como establecer los intereses que ligan a los diferentes actores. “Esta interpretación tiene la ventaja adicional de incluir en general tanto las acciones estratégicas de los actores políticos como las acciones oportunistas de los individuos locales.”²³

La ideas de Kaldor: las nuevas guerras

En el texto *Las nuevas guerras. Violencia organizada en la era global*, Mary Kaldor señala cómo a partir de finales de los años ochenta se desarrolla un nuevo tipo de violencia organizada particularmente en África y Europa del este; conflictos que denominará como *las nuevas guerras*.

Este tipo de conflictos se caracteriza por la pérdida de los objetivos políticos que determinaban las guerras entre Estados o las confrontaciones civiles durante el periodo de la Guerra Fría. En su lugar se desarrolla una violencia en la que priman los intereses particulares y una violación a gran escala de los derechos humanos por parte de todos los actores vinculados a la guerra:

Las nuevas guerras implican un desdibujamiento de las distinciones entre guerra (normalmente definida como violencia por motivos políticos entre Estados o grupos políticos organizados), crimen organizado (la violencia, por motivos particulares, en general el beneficio económico, ejercida por grupos organizados privados) y violaciones a gran escala de los derechos humanos (la violencia contra personas individuales ejercida por Estados o grupos organizados políticamente).²⁴

En la Guerra Fría se habían definido los conflictos internos como *guerras de baja intensidad*. En dichos conflictos se involucraba o anteponía la ideología de alguno de los modelos dominantes: el capitalista y el comunista. La mayoría de las veces, las dos superpotencias: Estados Unidos y la Unión Soviética, no se involucraban de manera directa en el desarrollo del conflicto, ya que este se consideraba como un asunto de carácter interno.

Las nuevas guerras son en su mayoría de carácter local y se califican como *guerras civiles* o *guerras internas*. Sin embargo, a pesar de que su escenario es local, los conflictos internos trascienden los lugares locales, involucran espacios

²³ Ibid., p. 74.

²⁴ Mary Kaldor, *Las nuevas guerras. La violencia organizada en la era global*. Barcelona: Tusquest, 2001, p. 16.

•La degradación del conflicto armado interno en Colombia: causas y efectos•

regionales y, en algunos casos, adquieren relevancia global. En consecuencia, es difícil afirmar que los conflictos tengan repercusiones exclusivamente internas.²⁵

Kaldor señala cómo la violencia organizada adquiere un nuevo carácter en la era de la globalización, a saber: “Una intensificación de las interconexiones políticas, económicas, militares y culturales a escala mundial”.²⁶ Tal intensificación es producto de los medios de comunicación, el tráfico internacional de armas, los asesores militares extranjeros, las intervenciones de organizaciones no gubernamentales y la Organización de Naciones Unidas, actores que en definitiva globalizan una situación de conflicto interno.

En este nuevo tipo de confrontación, el Estado moderno tiende a debilitarse, bien sea porque pierde autonomía, porque sufre síntomas de desintegración, o bien, porque se puede presentar un temor social que repercute en el gobierno. Muchos de los Estados de la Posguerra Fría presentan conflictos armados de orden interno que conllevan la pérdida del monopolio legítimo de la fuerza y, adicionalmente, la disminución de la capacidad de construir nación, por cuanto priman intereses particulares o de grupo sobre los intereses de la comunidad nacional. En este escenario, los actores privados adquieren un protagonismo inusitado:

La violencia está cada vez más privatizada, como consecuencia del creciente crimen organizado y la aparición de grupos paramilitares, mientras la legitimidad política va desapareciendo. Por tanto, las distinciones entre barbarie externa y el civismo interno, entre el combatiente como legítimo portador de armas y el no combatiente, el soldado o policía y el criminal, son distinciones que están desvaneciéndose.²⁷

Lo anterior, sin lugar a dudas no solo desdibuja el Estado-nación, sino todo el marco jurídico que se construyó en el escenario internacional con el fin de regular la guerra. Así, además de debilitarse el Estado, las nuevas guerras no contienen objetivos geopolíticos ni ideológicos. Para Kaldor, actualmente los conflictos internos se construyen a partir de relatos de orden étnico y religioso, los cuales promueven la fragmentación y la exclusión:

.....
25 Para el caso colombiano, la variable regional tiene también expresiones. Véase en este sentido: Ángel Rabasa y Peter Chalk, *El laberinto colombiano*. La sinergia entre drogas e insurgencia y sus implicaciones para la estabilidad regional, en *El laberinto colombiano*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia, 2003, pp. 161-163.

26 Sobre el tema debe también consultarse, en dirección análoga y acerca de las consecuencias de la globalización, a Ulrich Beck, *¿Qué es la globalización?* Barcelona: Paidós, 1998, p. 55.

27 Mary Kaldor, *Las nuevas guerras...*, *op. cit.*, p. 20.

El objetivo es controlar a la población deshaciéndose de cualquiera que tenga una identidad distinta (e incluso una opinión distinta). Por eso el objetivo estratégico de las guerras es expulsar a la población mediante diversos métodos, como las matanzas masivas, los reasentamientos forzosos y una serie de técnicas políticas, psicológicas y económicas de intimidación.²⁸

La población civil se convierte en objetivo militar. Sobre ella recaen amenazas, masacres y la intimidación que ocasiona el desplazamiento; es decir, el resultado de esta nueva violencia es un incremento de la violación al Derecho Internacional Humanitario. En las nuevas guerras, con sus múltiples actores, prevalecen dinámicas de exterminio contra la población. Su economía de guerra y los *nuevos nacionalismos* ocasionan la desintegración del Estado:

La aparición de una nueva forma de nacionalismo corrió paralela a la desintegración de Yugoslavia. Era un nacionalismo nuevo en el sentido de que estaba unido a la desintegración del Estado, a diferencia de los nacionalismos anteriores, modernos, cuyo objetivo era construir ese Estado, y, también a diferencia de los nacionalismos anteriores, carecía de una ideología modernizadora.²⁹

Finalmente, para esta autora, las guerras se internacionalizan; en ellas están presentes instituciones multilaterales como las Naciones Unidas, organizaciones defensoras de derechos humanos y medios de comunicación. Estas instituciones intervienen de diferente manera en el conflicto: mientras unas buscan incidir en la solución del conflicto, otras enfocan su atención a la ayuda humanitaria. Los medios de comunicación incrementan el intercambio de información y comunicación. Gracias a las nuevas tecnologías se promueve el vínculo entre grupos o comunidades, y de esta manera el conflicto adquiere connotaciones transnacionales.

Con el fin de la Guerra Fría se presenta un nuevo tipo de confrontación armada, una en la que prevalece el uso de acciones terroristas. Lo anterior ha llevado a la reconceptualización de este tipo de guerra. La nueva violencia en los conflictos internos ha dirigido sus ataques contra los civiles; en consecuencia, se presenta un aumento considerable de las violaciones de los derechos humanos y en particular del Derecho Internacional Humanitario. Se han incrementado también las torturas, los desplazamientos, los asesinatos colectivos, las amenazas,

.....
28 *Ibid.*, p. 23.

29 *Ibid.*, p. 58.

el involucramiento de niños en la guerra, todos estos hechos catalogados como *crímenes de lesa humanidad*.

En ese sentido, es claro que el Derecho Internacional Humanitario es desconocido por los nuevos protagonistas de la guerra, pues en este se encuentran prohibidos comportamientos como la distinción de combatiente y no combatiente, la prohibición del uso de minas antipersonas, el respeto por los monumentos históricos, las violaciones a hombres y mujeres; hechos que se han convertido en tácticas de guerra.

Consecuencias de las nuevas formas de confrontación

Con las nuevas guerras se crean nuevos discursos por parte de los actores. Ya no prevalece el discurso ligado a un objetivo de transformación social y de construcción de un nuevo modelo político y económico; en su lugar, las nuevas formas de confrontación se encuentran ligadas a reivindicaciones de carácter particular, étnico o religioso. Además, se desplazan los combates mutuos, característica relevante en la guerra interestatal y en las lógicas de las guerras insurgentes que buscaban atacar a las fuerzas armadas estatales. Aparecen ahora actos de guerra indiscriminados dirigidos contra la sociedad desarmada, con el fin de causar terror.

En los nuevos conflictos, los efectos territoriales son difusos; no se quiere la posesión del territorio, sino su control. Las estructuras de los aparatos militares, en la mayoría de veces, no responden a una unidad de mando jerarquizada, sino que aparece la figura de los líderes carismáticos. En este escenario, las reglas del Derecho Internacional Humanitario no son obedecidas, y esto es quizá el fenómeno más perturbador de los nuevos conflictos.

La población civil se convierte en objetivo militar, es extorsionada, desplazada; sus pertenencias son saqueadas, y sobre ella recae el asesinato y el abuso sexual. Como resultado, se configura una violación sistemática de los derechos humanos a gran escala por parte de todos los actores vinculados al conflicto.

Otro de los rasgos de los actuales conflictos es su carácter transgresor de las escalas nacionales o locales, cuyos efectos pueden ser regionales y globales. Los países limítrofes temen recibir los efectos de la guerra, bien sea porque a través de sus fronteras atraviesan miles de refugiados buscando protección, porque se convierten en tránsito de armas ilegales, o bien, porque algunos problemas de

seguridad o acciones llagan a sus territorios. Finalmente, los países del norte, desarrollados, intervienen directa o indirectamente en los escenarios de guerra por medio de su cooperación que trata de mitigar los efectos sociales del conflicto, bien sea con la venta de armas o con el apoyo político o no de una confrontación.

Otro factor de los nuevos conflictos radica en que sobre ellos recaen las miradas de diversas organizaciones, unas de orden internacional (como aquellas pertenecientes al Sistema de las Naciones Unidas), otras no gubernamentales de carácter nacional o internacional, así como Estados y organizaciones de víctimas de la violencia.

Las acciones militares tienen como característica fundamental el uso de acciones de terror. Esta dinámica crea un ambiente de miedo en el interior de las comunidades, y en muchas ocasiones esto trae como repercusión el descrédito de la sociedad frente al orden legal, lo cual ocasiona una deslegitimación del Estado. Por tanto, si las fuerzas estatales no logran ser efectivas a la hora de evitar los efectos de la guerra sobre la población, puede ocasionar la disminución del poder del Estado y generar la desintegración de este.³⁰

Frente a esta situación, los Estados optan por crear nuevas estrategias de orden militar- represivo o policivo-preventivo, y aparece el modelo de la seguridad como opción para prevenir los actos de terrorismo. En ese marco, las medidas que se toman en buena parte son objetadas por los efectos que pueden causar en la sociedad y por la posible violación de las normas del derecho internacional y de los derechos humanos.

Las confrontaciones violentas que surgieron con posterioridad a la Guerra Fría implican superar la tesis de las contradicciones binarias basadas en argumentos teleológicos; en su lugar, ha de admitirse que los conflictos internos y las nuevas guerras son procesos complejos y ambiguos en los cuales se ponen en juego diversos intereses de orden privado, político, colectivo e individual. Allí la población civil no puede escapar a ser objeto de señalamiento o de acciones de tipo disuasivo, represivo o de intimidación.

En América Latina, los conflictos denotaron unas características particulares. Por un lado, estos nacieron impregnados con los ideales políticos propios de la izquierda, que tenía como objetivo la toma del poder para transformar las

.....
30 Peter Waldmann, *Sociedades en guerra civil...*, op. cit.

•La degradación del conflicto armado interno en Colombia: causas y efectos•

estructuras sociales, económicas y políticas, así como promover un nuevo modelo de sociedad. A pesar de que casi la totalidad de las guerrillas se inspiraban en el marxismo, su estrategia de guerra y sus tesis substantivas variaban según la “línea socialista”, el modelo revolucionario al que se circunscribían (chino, cubano o soviético). En esta parte del continente tan solo las guerrillas cubana y nicaragüense lograron el objetivo de la toma del poder por la vía armada.

Al finalizar la Guerra Fría, en América Latina existían ocho conflictos internos; para inicios del siglo XXI solo subsiste el conflicto interno colombiano. La mayoría de estos conflictos se han solucionado por vía de procesos de negociación. Estos acuerdos se han sostenido hasta el momento y se han legitimado en la medida en que muchos de los actores del conflicto han logrado asumir el poder por la vía democrática.

La dicotomía del conflicto colombiano: ¿conflicto interno o lucha antiterrorista?

En el caso colombiano, la guerra interna es un conflicto que presenta variables que dialogan con el pasado, vinculado originariamente a la lucha con fines políticos y cambios sociales; pero al mismo tiempo se recrea con las lógicas del presente, donde adquiere ciertas dinámicas propias de las nuevas guerras.³¹

Hoy en día, para comprender el conflicto armado interno de Colombia es necesario tener en cuenta variables como las implicaciones locales, nacionales e internacionales que caracterizan al actual conflicto como un problema de orden regional; los orígenes ideológicos del conflicto; la prolongación de la lucha armada, que ha llevado a procesos de negociación exitosos con algunos grupos y al fracaso con otros; y, finalmente, la degradación de la guerra con actores como los paramilitares y las bacrim, que han exacerbado la guerra sucia y han logrado el control de buena parte del territorio colombiano y el manejo de importantes recursos económicos.³²

31 Acerca de la teoría de los cambios sociales existen posiciones de extrema diversidad, que en la parte que corresponde al pensamiento clásico y a la época de mayor confrontación ideológica en la sociología pueden ser consultadas en Amitai Etzioni y Eva Etzioni, *Los cambios sociales*. México: Fondo de Cultura Económica, 1992, p. 19 y ss.

32 Estas variables las encontramos presentes en la caracterización que sobre el conflicto armado hace Eduardo Pizarro Leongómez en su texto *Una democracia asediada...*, *op. cit.* Sobre el papel del narcotráfico en la degradación de la guerra, véase: Alonso Salazar, *La cola del lagarto*. Medellín: Corporación Región, 1998, p. 112.

En realidad, varios factores han coincidido para aumentar la degradación de la guerra, novedosos frente a las dinámicas típicas que habían caracterizado a la violencia en Colombia hasta la década de 1980; entre ellos, el tráfico de armas, el narcotráfico y la exacerbación del secuestro, lo que genera un estado permanente de reproducción de la guerrilla que se extiende por años.³³

En algunos de sus momentos, la guerra en Colombia se ha encontrado en una transición de una lucha interna a un conflicto de carácter regional,³⁴ porque existe un impacto directo con los países fronterizos en temas como el desplazamiento de personas expulsadas por causa del conflicto armado, que cruzan las fronteras en busca de refugio. Esta problemática afecta países como Ecuador. A esto se les suma la postura de Venezuela frente a la guerrilla de las FARC o el impacto con la frontera de Panamá en asuntos como el tráfico de armas y de drogas.

Adicionalmente, la injerencia de los Estados Unidos se manifiesta por el apoyo económico y militar en la lucha contra el narcotráfico, lo cual no es ajeno al conflicto interno, debido a que la guerrilla ejerce control territorial en esas zonas. Esta intervención debe ser entendida como producto de dos dinámicas entrelazadas: el marco de la lucha antidroga y la cooperación Colombia-Estados Unidos. Esta última está encuadrada en una relación bilateral “narcotizada”, producto de “la expansión de las organizaciones narcotraficantes en Colombia, así como de la creciente preocupación en Estados Unidos con el consumo de drogas ilegales y el crimen asociado con ellas”.³⁵

Sin embargo, a diferencia de las llamadas *nuevas guerras*³⁶, no hay que olvidar las fuertes raíces ideológicas del conflicto armado interno colombiano. Este es uno de los más antiguos del mundo, superado en tiempo únicamente por el conflicto palestino-israelí y el conflicto entre India y Pakistán. La guerrilla

33 Fernando Gaitán, El método dialéctico como alternativa para estudiar la violencia en Colombia, en Astrid Martínez (Comp.), *Violencia y crimen*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia, 2006, pp. 21-35. Por otra parte, sobre la evolución del secuestro y su aporte en la degradación de la guerra, véase: Mauricio Rubio, *Del rapto a la pesca milagrosa*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia, 2005, p. 43 y ss. También, Daniel Mejía Londoño, El secuestro en Colombia: una aproximación económica, en Astrid Martínez (Ed.), *Economía, crimen y conflicto*. Bogotá: Banco Santander, Universidad de Alcalá y Universidad Nacional de Colombia, 2001, p. 185 y ss. Finalmente, confróntese: Programa Presidencial para la Defensa de la Libertad Personal, *El secuestro en Colombia*. Bogotá: Presidencia República de Colombia, 1999, p. 12 y ss.

34 Eduardo Pizarro Leongómez, Una democracia asediada..., *op. cit.*, p. 46.

35 Arlene Tickner y Carolina Cepeda, Las drogas ilícitas en la relación Colombia-Estados Unidos, en Alejandro Gaviria y Daniel Mejía (Comps.), *Políticas antidroga en Colombia: éxitos, fracasos y extravíos*. Bogotá: Universidad de los Andes, 2011, p. 210.

36 Mary Kaldor, *Las nuevas guerras...*, *op. cit.*

izquierdista colombiana fue influenciada por diversos matices ideológicos presentes en el periodo 1960-1970, como el socialismo, el comunismo, la autodeterminación y el anticolonialismo.

Entre 1989 y 1994, en forma simultánea con procesos de negociación que se dieron en Centroamérica entre gobiernos y grupos insurgentes, en Colombia gran parte de los grupos guerrilleros se desmovilizaron. Estos procesos de negociación emergieron en un contexto en el cual se dio la caída del socialismo y una revalorización de las democracias constitucionales. Esto llevó a la negociación y acuerdos de paz con el M-19, bajo el gobierno de Virgilio Barco (1986-1990), quien en 1990 firmó un acuerdo de desmovilización. En el gobierno de César Gaviria Trujillo (1990-1994) lo hicieron el Ejército Popular de Liberación (ELN), el Partido Revolucionario de Colombia (PRT) y el Quintín Lame.

A pesar del éxito de estos procesos de desmovilización y de reinserción, las FARC y el ELN no lograron suscribir un acuerdo para llegar a la paz. Sus argumentos se centraron en dos aspectos: en primer lugar, el deseo de profundizar algunas reformas estructurales, particularmente el cambio del modelo de la estructura agraria, el manejo de los recursos naturales y la política económica; y en segundo lugar, la presencia del paramilitarismo, que desde mediados de la década de los ochenta generó unas nuevas dinámicas del conflicto dirigidas contra la población civil y las zonas de control de la guerrilla. Con el paramilitarismo, la guerra tendería a degradarse.

La degradación de la guerra y el giro a la seguridad

A partir de la segunda mitad de la década de los ochenta, en Colombia el conflicto interno ha tenido un proceso de degradación permanente, evidenciado por actos de terrorismo desconociendo las reglas del Derecho Internacional Humanitario. Esta lógica se encuentra unida al deseo de controlar territorios y de eliminar cualquier tipo de oposición, destruyendo las “bases sociales” del enemigo.

Por su parte, la década de los noventa evidenció un proceso que reflejó la incapacidad de la guerrilla y del paramilitarismo para generar una verdadera adhesión de la población. Se mostró, entonces, un proceso de instrumentalización de la violencia y la coerción dentro de lógicas muy militaristas que buscaban convertirse en poderes de facto en determinados puntos del país donde la presencia

del Estado era débil; por lo tanto, fue posible generar dinámicas de poder con las características del grupo predominante.

Este proceso ha ido generando un escenario de degradación de las relaciones entre la población y los grupos armados al margen de la ley. Se da así lo que Eric Lair denomina la “crisis de sentido”, derivada de “la ausencia de referentes compartidos que vinculen la lucha a un sentimiento general ya sea político o identitario”.³⁷ Adicionalmente, Duncan afirma:

La escalada actual del conflicto en Colombia es el resultado de la transformación de luchas insurgentes y contrainsurgentes tradicionales en una estructura más amplia de violencia, donde la aparición de ejércitos paramilitares, el narcotráfico, los sembrados de cultivos ilícitos y la criminalidad organizada, entre otros, han conducido a una discriminación progresiva del control del Estado sobre la mayor parte del territorio del país.³⁸

La degradación del conflicto se materializa en un sinnúmero de hechos que afectan particularmente a la población civil. Entre 1988 y el 2014 cerca de 11.751 personas han sido víctimas de masacres, en un registro de aproximadamente 1982 casos, de las cuales el 58,8% son atribuidas a los grupos de paramilitares, el 17,3% a la guerrilla, el 14,9% a grupos armados no identificados, el 8% a la Fuerza Pública y el 1% a grupos paramilitares, miembros de la Fuerza Pública y otros grupos armados.³⁹

En este periodo también se han presentado alrededor de 150.000 asesinatos selectivos. Según el Registro Único de Víctimas, la mayoría fueron realizados por paramilitares. Se calcula que en el mismo periodo se han presentado cerca de 5.712.506 desplazamientos, según la Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento (Codhes)⁴⁰; mientras que el Registro Único de Víctimas repor-

37 Eric Lair, Transformaciones y fluidez de la guerra en Colombia: un enfoque militar, en Gonzalo Sánchez y Eric Lair (Eds.), *Violencia y estrategias colectivas en la región Andina*. Bogotá: Instituto Francés de Estudios Andinos y Norma, 2004, pp. 105-143

38 Gustavo Duncan, *Del campo a la ciudad en Colombia. La infiltración urbana de los señores de la guerra*. Bogotá: Universidad de los Andes, 2005, p. 5.

39 Centro Nacional de Memoria Histórica, Estadísticas del conflicto armado en Colombia. Recuperado de <http://goo.gl/0nHhQz>

40 Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento (Codhes), Estadísticas históricas de desplazamiento. Recuperado de <http://goo.gl/YQ312D>

•La degradación del conflicto armado interno en Colombia: causas y efectos•

ta 4.744.046⁴¹ víctimas de desplazamiento forzado por razones del conflicto armado interno, por el temor a ser asesinados y a las amenazas del paramilitarismo. Según el Registro Único de Víctimas, en total se habla de 6.996.539⁴² víctimas producto del conflicto armado interno.

La degradación del conflicto armado que se inició en la década de los ochenta y que se fue incrementando de manera paulatina, unida a los fracasos en la política de negociación del conflicto armado durante el gobierno de Andrés Pastrana, fue generando un cambio frente a la salida negociada. La sociedad civil y las élites económicas, políticas y mediáticas apostaron por un giro en la forma en que se tramitaba el conflicto. Tal y como lo analiza Dahrendorf, la idea de orden y ley pasan a ser una política pública: “Para la sociedad oficial se trata de esa gran amenaza a uno de los valores más apreciados por el mundo de los ciudadanos: la ley y el orden”.⁴³

Uribe Vélez integró ley y orden como política de “seguridad democrática”, la cual fue liderada bajo un componente militar. Uribe aprovechó el abuso de las FARC en los diálogos de paz del gobierno de Pastrana y el ambiente de rechazo social frente a esos desmanes para implementar su política de seguridad:

Esta política tiene tres componentes básicos: primero, la lucha frontal contra las FARC que es catalogada por el Presidente como un grupo terrorista que se nutre del narcotráfico. En segundo lugar, se vincula más a la población civil con el conflicto armado al proponer la creación de una red de informantes que denuncien el accionar de la guerrilla a cambio de recompensas en dinero. Por último, promueve una negociación con los grupos armados de extrema derecha.

Ahora bien, esta política de “seguridad democrática” se articuló a una dinámica global. Las lógicas de seguridad que se implementaron por Norteamérica se incorporaron en las lógicas nacionales, a partir los dos mandatos de Álvaro Uribe Vélez y su estrategia de la llamada “seguridad democrática”. Uribe aplicó una lógica en la cual se privilegiaba la solución militarista impulsada globalmente por los Estados Unidos al caso colombiano.⁴⁴

41 Unidad Nacional de Víctimas, Registro Único de Víctimas. Recuperado de <http://goo.gl/Na7mvy>

42 *Ibíd.*

43 Ralf Dahrendorf, *Ley y orden*. Madrid: Civitas, 1994, p. 138.

44 Jorge Carvajal, Marco Jurídico en los procesos de paz. Una mirada histórica 1950-2006, en *Revista IUSTA*, núm. 26, 2007, p. 158.

Desde este esquema, a los grupos guerrilleros que habían incorporado prácticas dirigidas contra la población civil se les fue dando el estatus de *terroristas*. Este argumento, y el hecho de que algunos de los territorios en los cuales los grupos insurgentes tenían el control estuvieran sembrados con cultivos de uso ilícito, ocasionó que los fondos donados por los Estados Unidos a través del Plan Colombia pudieran ser dirigidos a la lucha contra la guerrilla. Esto generó que las Fuerzas Armadas crearan una estrategia de defensa en la cual unían lucha anti-narcóticos y el combate contra los grupos guerrilleros, lo que no es común en los países de la región.⁴⁵ Señalan Vargas y Rubio en este sentido:

[Su participación] se debe a la securitización, por parte de Estados Unidos del problema de las drogas. A esto se debe sumar la unión que se ha dado entre lucha contra-insurgente y lucha antinarcóticos, considerando que el narcotráfico es la causa por la cual existen los grupos guerrilleros y viceversa. El Plan Colombia fue la aplicación de esta lectura de la problemática colombiana en el diseño y ejecución de las políticas públicas.⁴⁶

Este modelo provocó preocupación entre los países vecinos, en particular en relación con la fumigación de extensas zonas de cultivos ilícitos, muchas de ellas ubicadas en las fronteras del país, principalmente en el sur, en los límites con Ecuador y Perú. Por este motivo se presentaron continuos debates diplomáticos sobre los efectos de estas fumigaciones sobre la salud de las personas y los daños ambientales producidos por ellas.

El gobierno de Juan Manuel Santos (2010-2018) dio un giro frente a la política de Uribe Vélez, pues dio inicio a un proceso de negociación con las FARC en medio del conflicto armado. Los aspectos que más generan debate hacen referencia al tratamiento de las víctimas, producto de la degradación del conflicto y las formas de justicia que se deberían aplicar a los victimarios. En este escenario, bajo un proceso de negociación, la justicia transicional es una herramienta que se utiliza en un contexto de cambio político en el cual se negocia con un actor

45 Jorge Carvajal, *Derecho y lógicas de seguridad en Colombia*. Bogotá: Universidad Libre, 2011, p. 127.

46 Alejo Vargas y Rocío Rubio, Rocío, Desmovilización y reinserción de excombatientes: ¿transición hacia...?, en Olga Gaitán (Ed.), *Conflicto y seguridad democrática en Colombia. Temas críticos y propuestas*. Bogotá: Fundación Social, FESCOL, Embajada de la República Federal de Alemania en Colombia, Fondo Editorial CEREC, 2006, p. 192.

armado y se tiene como objetivo dar respuestas legales para superar la confrontación armada.

Conclusión

El conflicto armado interno se ha prolongado por cerca de seis décadas. Durante este tiempo se ha presentado un cambio de contexto en el ámbito internacional, en América Latina y en Colombia. Hoy día existe un mundo globalizado en el que el paradigma de los derechos humanos y la democracia guían el comportamiento de los Estados.

El conflicto interno en Colombia ha cambiado con el transcurrir del tiempo. Surgieron nuevas variables como la aparición de grupos de extrema derecha, el papel del narcotráfico en las zonas de influencia de los grupos armados ilegales, la pérdida de los factores ideológicos y los objetivos con los cuales se motivó el origen de este enfrentamiento por parte de los grupos guerrilleros. Esta situación ha generado la degradación del conflicto, que se caracteriza por que la población civil se ha convertido en objetivo militar, lo cual genera una sistemática violación de los derechos humanos a través de secuestros, masacres, desplazamientos y el uso de métodos que causan terror.

La respuesta del Estado ha oscilado entre la búsqueda de un acuerdo negociado con los grupos ilegales y una respuesta militar. Cada uno de estos modelos trae consigo la construcción de una gramática que busca justificar y encausar las acciones. Así, bajo el gobierno de Álvaro Uribe Vélez (2002-2010) se propuso una lucha frontal contra los grupos ilegales, caracterizada como una confrontación contra el terrorismo, y simultáneamente se negoció con los grupos de extrema derecha. Por el contrario, el gobierno de Juan Manuel Santos (2010-2018) inició un proceso de negociación con la guerrilla de las FARC, situación que pone como debate cómo caracterizar el conflicto y la manera de reparación a las víctimas.